

Política 1.13. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización SI Se garantizará el derecho a una educación inclusiva , equitativa y de calidad, a toda la comunidad estudiantil , en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión, en riesgo de ser marginado y/o posibilidad de desafiliación educativa .	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Establecer esquemas que propicien la inclusión y la equidad de la educación en la Universidad, brindando igualdad de oportunidades para todos.	si	no
2. Evaluar periódicamente la eficacia de los esquemas y, en su caso, realizar los ajustes requeridos para asegurar el logro de sus objetivos.	si	no
3. Establecer acciones que promuevan en la comunidad universitaria la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género.	si	no
4. Establecer los perfiles de ingreso de los alumnos, y del personal docente y administrativo, con base en las distintas capacidades que debe poseer el individuo para desarrollar el perfil de egreso o la función encomendada, tomando como base los derechos humanos, la inclusión y la equidad.	si	no
5. Desarrollar programas que promuevan en la comunidad universitaria la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura de paz y la democracia	si	



Política 1.13. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.

Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
6. Integrar en los programas educativos actividades curriculares y co-curriculares que promuevan en los estudiantes la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura de paz y la democracia.	si	Integrar en los programas educativos actividades curriculares y de formación integral que promuevan en la comunidad estudiantil a integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura de paz y la democracia.
7. Incluir en el Programa Institucional de formación docente actividades encaminadas a desarrollar la integridad, la cultura de la legalidad, y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura de paz y la democracia, para que se conviertan en promotores de los valores universitarios ante sus estudiantes.	si	no

Política 1.22. Se promoverá la adecuación de contenidos en los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.		
¿Se mantiene? SI	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se promoverá la adición y rediseño de contenidos de los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad en las modalidades establecidas en la normativa federal , a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Realizar las modificaciones pertinentes a los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias formativas, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.	SI	
2. Mantener actualizados los contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas educativos del nivel medio superior y superior, así como de la oferta de educación continua, para asegurar su pertinencia.	SI	Mantener actualizados los contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas educativos del nivel medio superior y superior, así como de la oferta de educación continua y microcredenciales , para asegurar su pertinencia.
Estrategia nueva 3. Impulsar el uso de las herramientas tecnológicas y digitales en la oferta educativa de la Universidad.		
Política 1.23. Se promoverá la educación dual en los programas de licenciatura y posgrado.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se promoverá la educación dual en los programas ofertados en la Universidad garantizando las competencias alineadas al entorno laboral y a la demanda de la sociedad .	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Incrementar convenios de colaboración con sectores de la tetra hélice, para la formación de los estudiantes, que les permita aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición	si	Incrementar convenios de colaboración con los diferentes sectores productivos , para la formación de los estudiantes, que les permita aplicar y



de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.		complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.
2. Verificar que la nueva oferta educativa en las distintas modalidades educativas, y la vigente, satisfagan los criterios y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.	si	Mantener actualizada la oferta educativa en las distintas modalidades, la cual deberá cumplir los criterios y estándares de calidad de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación,

Política 1.24. Se promoverán programas que provean oportunidades de aprendizaje dinámico y permanente, durante toda la vida, que favorezcan el desarrollo del talento humano, fortaleciendo los valores personales y profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Incluir actividades complementarias curriculares o co-curriculares, como certificaciones microcredenciales, etc., que le permitan al estudiante consolidar un proceso de aprendizaje para toda la vida y que dicha oferta se extienda para los egresados a través de la educación continua.	si	Contar con actividades de formación integral que le permitan al estudiante consolidar un proceso de aprendizaje para toda la vida y que dicha oferta se extienda para los egresados
2. Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.	si	Garantizar el programa de formación permanente y desarrollo profesional y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.
3. Enriquecer el programa de educación continua de la Universidad ampliando su oferta en todas las áreas de interés de la población en general, que permita a las personas su desarrollo laboral, profesional y personal.	si	Enriquecer el programa de formación permanente y desarrollo profesional de la Universidad ampliando su oferta en todas las áreas de interés de la población en general, que permita a las personas su desarrollo laboral y personal .
4. Enriquecer la oferta de servicios educativos para atender los intereses de los adultos mayores promoviendo el envejecimiento activo que contribuya a su autonomía y al desarrollo de una vida plena.	si	Enriquecer la oferta de servicios educativos para atender los intereses de los adultos mayores que contribuya a su autonomía y al desarrollo de una vida plena.

Política 1.24. Se promoverán programas que provean oportunidades de aprendizaje dinámico y permanente, durante toda la vida, que favorezcan el desarrollo del talento humano, fortaleciendo los valores personales y profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
5. Establecer un programa de apoyo a los estudiantes y egresados de la UANL, para promover su paso de un nivel de estudios a otro superior, que favorezca la continuidad de los estudios y el incremento de la matrícula de posgrado.	si	Establecer acciones dirigidas a la comunidad estudiantil y egresados de la universidad para promover su paso de un nivel de estudios a otro superior, que favorezca la continuidad de los estudios y el incremento de la matrícula de posgrado.
6. Fortalecer el programa de la Universidad de los Mayores, ampliando y diversificando sus contenidos, para atender requerimientos educativos claramente identificados.	si	
Política 1.29. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la desafiliación y abandono .	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, los alcances e impactos de los programas de atención de estudiantes en cada dependencia académica, identificando áreas de oportunidad y establecer acciones para su atención, considerando los impactos cualitativos (índice de bienestar, calidad de vida) y cuantitativos (rezago y deserción).	si	Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, los alcances e impactos de los programas de atención de estudiantes en cada dependencia académica, identificando áreas de oportunidad y establecer acciones para su atención, considerando los impactos cualitativos (índice de bienestar, calidad de vida) y cuantitativos (rezago, desafiliación y abandono).



2. Consolidar el sistema de atención integral al estudiante en el SIASE, para ofrecer análisis predictivos y apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección	si	
--	----	--

Política 1.31. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fortalecer y mantener operativamente la infraestructura en hardware y software, con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas presenciales y en línea.	si	Fortalecer y mantener operativamente la infraestructura tecnológica , con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas en las diversas modalidades educativas .
2. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.	Si	
Política 1.32. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co- curriculares y de formación permanente (no curriculares) a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
	Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y de formación integral a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, co-curriculares y de formación permanente que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.	si	Promover el seguimiento de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares y de formación integral que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.
2. Promover y difundir la oferta cultural universitaria de las artes y las humanidades, articulando proyectos direccionados e innovadores en coordinación con las dependencias universitarias involucradas.	si	

Política 1.32. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co- curriculares y de formación permanente (no curriculares) a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
3. Realizar eventos culturales de gran calidad y alto impacto que incentiven la creatividad y apreciación de las artes, entre la comunidad universitaria.	si	
4. Establecer actividades extracurriculares de carácter artístico cultural en apoyo a las asignaturas de artes y humanidades fomentando la formación integral de los estudiantes.	si	Establecer actividades de formación integral de carácter artístico cultural en apoyo a las asignaturas de artes y humanidades fomentando la formación integral de los estudiantes.
5. Coordinar, con la Red de Difusión Cultural la programación de actividades culturales extracurriculares en los espacios universitarios.	si	Coordinar, con la Red de Difusión Cultural la programación de actividades culturales de formación integral extracurriculares en los espacios universitarios.
6. Gestionar el valor curricular para el servicio social de estudiantes de las diversas disciplinas artísticas que participen en actividades culturales promovidas por la SEyC, incluyendo actividades especiales para grupos vulnerables.	si	Gestionar el valor curricular para el servicio social de estudiantes de las diversas disciplinas artísticas que participen en actividades culturales promovidas por la Universidad , incluyendo actividades especiales para grupos vulnerables.
7. Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades	si	Incrementar el número de actividades de formación integral (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades
8. Uniformar los criterios de la gestión cultural y propiciar condiciones adecuadas para la interacción entre los agentes implicados en la realización de proyectos culturales de las diversas dependencias universitarias.	si	Unificar los criterios de la gestión cultural y propiciar condiciones adecuadas para la interacción entre los agentes implicados en la realización de proyectos culturales de las diversas dependencias universitarias.

Política 1.33. Se propiciará la formación de ciudadanos íntegros que participen en la construcción de la paz, a través de la promoción de la cultura de la legalidad, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Mantener actualizada la normatividad que rige a la SEyC, promoviendo y fomentando acciones que garanticen el ejercicio de los derechos culturales de la población universitaria y la comunidad en general.	Si	Fomentar acciones que garanticen el ejercicio de los derechos culturales de la población universitaria y la comunidad en general.
Política 1.34. Se fortalecerá la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad de acuerdo a sus necesidades e intereses.		
¿Se mantiene? Si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Impulsar la formación de grupos artístico-culturales y deportivos universitarios, fortaleciendo el intercambio de experiencias con otros grupos similares regionales, nacionales e internacionales.	si	
2. Desarrollar, en eventos representativos, el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos.	si	
3. Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad universitaria, para apoyarlos y promoverlos.	no	

Política 1.39. Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, de acuerdo a los resultados , establezca medidas para su mejora continua	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fortalecer la metodología institucional para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece la Universidad, y que con base en los resultados se establezca medidas para su mejora continua.	si	Fortalecer la metodología institucional mediante el uso de inteligencia artificial para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece la Universidad, y que de acuerdo con los resultados se establezca medidas para su mejora continua.

Política 1.40. Se asegurará que cada programa educativo cuente con un plan de acción, al menos a tres años, cuyo objetivo sea promover la mejora continua y el reconocimiento de su calidad.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Formular e implementar, para cada uno de los programas de licenciatura y posgrado que ofrece la Universidad, un plan de acción a tres años, a fin de lograr o mantener la acreditación por algún organismo de alcance nacional e internacional de reconocido prestigio, que incluya: a) Su actualización continua y la de sus profesores. b) Su pertinencia y el reconocimiento de su calidad. c) Su incorporación en el Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño del CENEVAL o en el Sistema Nacional de Posgrados del SECIHTI. d) El incremento de las tasas de retención, de eficiencia terminal y de logro educativo. e) Un esquema de tutoría individual y/o grupal de estudiantes y de movilidad estudiantil. f) El fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo de las actividades académicas.	si	
2. Verificar que la nueva oferta educativa en las distintas modalidades educativas, y la vigente, satisfagan los criterios y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.	si	



Política 1.41. Se impulsará que los programas educativos del nivel medio superior y superior cumplan con los más altos estándares de calidad nacionales e internacionales.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Gestionar el desarrollo de programas educativos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior de reconocida calidad, así como de aquellos que ofrezcan doble titulación.	si	
2. Ampliar la oferta de licenciatura y posgrado impartida en colaboración entre dependencias de educación superior de la Universidad, garantizando su pertinencia y las condiciones que permitan el reconocimiento de su calidad.	si	
3. Verificar que la nueva y la vigente oferta educativa en las distintas modalidades educativas, satisfagan los criterios y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.	si	

Política 1.42. Se fomentará la evaluación interna y externa de los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado en sus diversas modalidades, y el reconocimiento de su calidad a través de los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional.		
¿Se mantiene? si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Evaluar los programas educativos de Nivel Medio Superior y Superior por parte de la SEP, y por organismos pertinentes y utilizar los resultados para la mejora continua de la calidad de los mismo.	si	
Política 5.2. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social, salud, ambiental y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Promover estudios de investigación orientados a problemas de salud de la población estudiantil y la comunidad en general.	Si	
2. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.	Si	
3. Promover programas de educación para la salud entre la comunidad universitaria y la población en general, cuyos resultados permitirán establecer estrategias dirigidas para la prevención y promoción de la salud.	si	

Políticas nuevas

Política

Integrar la Inteligencia artificial y analítica de datos en todas las funciones sustantivas

Estrategia(s)

1. Implementación de multiagentes predictivos (abandono, desempeño, eficiencia terminal)
2. Inteligencia artificial en docencia (incluir multiagentes de tutores inteligentes y evaluación automatizada)

Política

Garantizar la permanencia y el éxito estudiantil para la comunidad estudiantil de la universidad

Estrategia(s)

1. Elaborar un sistema integral de alerta temprana para la detección puntual de abandono, reprobación y desafiliación escolar
2. Promover las Tutorías personalizadas con analítica predictiva

Política

Ampliar las estrategias de generación de conocimiento, innovación, transferencia y emprendimiento

Estrategias

1. Fortalecer la promoción de las oficinas de transferencia de tecnología
2. Favorecer la creación de empresas universitarias (spin-offs)
3. Fortalecer la creación de patentes y licenciamientos y promover su comercialización

Política

Implementar una política de transformación digital integral

Estrategias

1. Crear un ecosistema digital único
2. Implementar la firma digital y expedientes único
3. Crear una cultura digital para el quehacer institucional

REUNIÓN DIRECTIVA 2026



 **REUNIÓN
DIRECTIVA**

Mesa # 2

- Integrantes

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
1 Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo	Secretaría Académica	6 Dra. Alejandra Perales Álvarez	Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales
2 Dra. Sandra Elizabeth del Río Muñoz	Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior	7 Dr. Francisco Javier Treviño Rodríguez	Facultad de Filosofía y Letras
3 Dr. Gerardo Tamez González	Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura	8 Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi	Facultad de Odontología
4 Dr. Gerardo Enrique Muñoz Maldonado	Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado	9 M.A.E. Raúl Téllez Tamez	Preparatoria 6
5 Dra. Margarita González Treviño	Dirección del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Educación	10 M.D. O. Sandra Margarita Martínez Rodríguez	Preparatoria 19

Eje 1 Formación integral y trayectoria de vida universitaria exitosa

Balance

	Políticas	Estrategias
Validadas	5	25
Modificadas	5	18
Nuevas	3	7

Política nueva

Política

Integrar la Inteligencia artificial y analítica de datos en todas las funciones sustantivas

Estrategia(s)

1. Implementación de multiagentes predictivos (abandono, desempeño, eficiencia terminal)
2. Inteligencia artificial en docencia (incluir multiagentes de tutores inteligentes y evaluación automatizada)

Política

Garantizar la permanencia y el éxito estudiantil para la comunidad estudiantil de la universidad

Estrategia(s)

1. Elaborar un sistema integral de alerta temprana para la detección puntual de abandono, reprobación y desafiliación escolar
2. Promover las Tutorías personalizadas con analítica predictiva



Política

Ampliar las estrategias de generación de conocimiento, innovación, transferencia y emprendimiento

Estrategias

1. Fortalecer la promoción de las oficinas de transferencia de tecnología
2. Favorecer la creación de empresas universitarias (spin-offs)
3. Fortalecer la creación de patentes y licenciamientos y promover su comercialización



Política

Implementar una política de transformación digital integral

Estrategias

1. Crear un ecosistema digital único
2. Implementar la firma digital y expedientes único
3. Crear una cultura digital para el quehacer institucional